

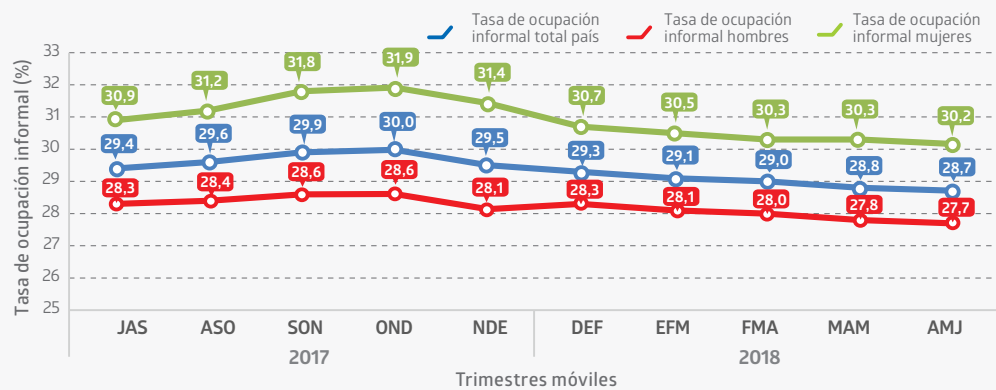
- La tasa de ocupación informal del trimestre abril – junio 2018 fue **28,7%**. En el mismo período la tasa de ocupación en el sector informal anotó **16,6%**.
- Los ocupados informales se contrajeron **1,3%** respecto al trimestre calendario anterior, incididos por las reducciones de asalariados privados (-5,1%) y de los ocupados informales en agricultura y pesca (-12,7%).

TRIMESTRE (abril - junio 2018)

Principales indicadores

| | Tasa | Var 12 M (pp.)* |
|--|-------|-----------------|
| Tasa de ocupación informal | 28,7% | - |
| Tasa de ocupación informal excluyendo al sector agropecuario | 27,1% | - |
| Tasa de ocupación en el sector informal | 16,6% | - |

Evolución tasa de ocupación informal, según sexo, total país trimestres móviles 2017-2018



Ocupados

| | Total nacional (en miles) | Var 12 M (%)* |
|---|---------------------------|---------------|
| Ocupados informales | 2.406,70 | - |
| Ocupados informales fuera del sector agropecuario | 2.073,97 | - |
| Ocupados en el sector informal | 1.393,68 | - |

(*) No se contará con variaciones a doce meses hasta el trimestre julio-septiembre 2018.

La tasa de ocupación informal del trimestre abril-junio 2018 alcanzó 28,7%, registrando una reducción de 0,4 puntos porcentuales (pp.) respecto al trimestre calendario anterior. En los hombres, la tasa se situó en 27,7% y en las mujeres, en 30,2%.

En igual período, los ocupados informales disminuyeron 1,3%, incididos principalmente por los hombres (-1,4%) y, según edad, por el tramo 15-24 años (-13,4%).

Según nivel educacional, educación primaria anotó la tasa de ocupación informal más alta, con 50,4%.

Sectorialmente, las mayores tasas de ocupación informal se observaron en hogares

como empleadores (51,6%) y en otras actividades de servicios (50,0%). Por su parte, el descenso de los ocupados informales fue por las contracciones en agricultura y pesca (-12,7%) y en alojamiento y servicio de comidas (-9,1%).

Según categoría ocupacional, trabajadores por cuenta propia y servicio doméstico remunerado alcanzaron las mayores tasas del período, con 65,4% y 49,2%, respectivamente. Asalariados privados informales (-5,1%) y familiar no remunerado (-19,2%) presentaron las principales disminuciones.

Los trabajadores por cuenta propia informales representaron 49,9% del total de

ocupados informales y fue la categoría ocupacional que más contribuyó a la presencia de informalidad dentro del mercado laboral. Le siguieron los asalariados privados, con una participación de 34,2%.

Diez regiones tuvieron tasas de ocupación informal por sobre el indicador nacional; las más altas se registraron en Tarapacá (40,2%), La Araucanía (39,7%) y Los Ríos (38,1%).

La tasa de ocupación en el sector informal fue 16,6%, sin mostrar variación respecto al trimestre enero-marzo 2018. Este indicador incluye a todos los ocupados que trabajan en el sector informal.

| Tasa de ocupación informal (%) | TRIMESTRES MÓVILES (2017-2018) | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|--------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | jul-sep | ago-oct | sep-nov | oct-dic | nov-ene | dic-feb | ene-mar | feb-abr | mar-may | abr-jun | may-jul | jun-ago | jul-sep |
| Total país | 29,4 | 29,6 | 29,9 | 30,0 | 29,5 | 29,3 | 29,1 | 29,0 | 28,8 | 28,7 | - | - | - |
| Mujeres | 30,9 | 31,2 | 31,8 | 31,9 | 31,4 | 30,7 | 30,5 | 30,3 | 30,3 | 30,2 | - | - | - |
| Hombres | 28,3 | 28,4 | 28,6 | 28,6 | 28,1 | 28,3 | 28,1 | 28,0 | 27,8 | 27,7 | - | - | - |

Principales indicadores

Tasa de ocupación informal

La tasa de ocupación informal del trimestre abril-junio 2018 alcanzó 28,7%, anotando una reducción de 0,4 pp. respecto al trimestre calendario anterior. En igual período, los ocupados informales disminuyeron 1,3%, incididos tanto por los hombres (-1,4%) como por las mujeres (-1,0%).

Como contexto, para el mismo período, la tasa de desocupación se situó en 7,2%, aumentando 0,3 pp. en comparación con el trimestre calendario anterior. Esto, debido al alza de 0,3% de la fuerza de trabajo y a la nula variación de los ocupados, mientras que los desocupados tuvieron un incremento de 3,9%. A su vez, la población en edad de trabajar creció 0,4%, influyendo en que la tasa de participación se mantuviera en 59,9% y la tasa de ocupación se redujera 0,2 pp., alcanzando 55,6%.

Según sexo, la tasa de ocupación informal masculina se ubicó en 27,7% y la femenina, en 30,2%, con disminuciones de 0,4 pp. y 0,3 pp., en cada caso. La brecha de género¹ de este indicador fue de 2,5 pp., aumentando 0,1 pp. respecto al trimestre enero-marzo 2018.

Análisis por tramo etario

La mayor tasa de ocupación informal se observó en el segmento 65 años y más, alcanzando 51,7%, con un crecimiento de 0,8 pp. respecto al trimestre calendario anterior. En este grupo, la tasa de las mujeres llegó a 58,9% y superó en 10,2 pp. a la de los hombres (48,7%). La segunda mayor tasa se registró en el tramo 15-24 años (37,2%), con una brecha de 5,8 pp. entre mujeres (40,8%) y hombres (35,0%). Se observó, como es habitual, que la ocupación informal tuvo prevalencia en los tramos etarios extremos, evidenciando una desfavorable situación en personas mayores y jóvenes.

Trimestralmente, la reducción de los ocupados informales (-1,3%) fue incida por las contracciones de los tramos 15-24 años (-13,4%) y 55-64 años (-1,6%).

Análisis por nivel educacional

El nivel educación primaria presentó la tasa de ocupación informal más alta, la que se situó en 50,4%, con un alza de 0,6 pp. en relación con el trimestre anterior. Le siguieron educación secundaria (29,2%), educación técnica (18,7%) y educación superior (15,2%). Se observó que a medida que aumenta el nivel educacional, la tasa de ocupación informal disminuye.

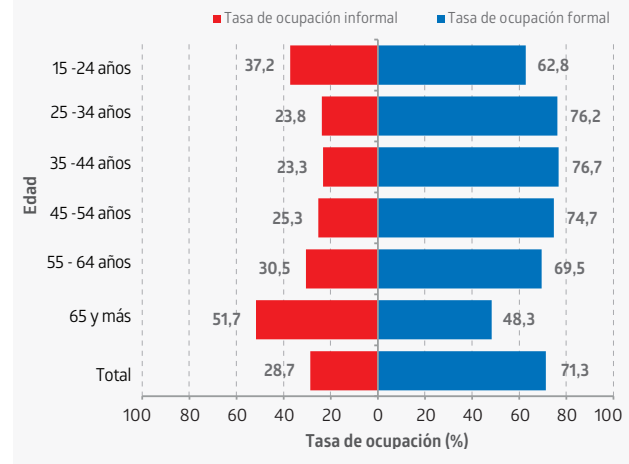
La mayoría de los hombres informales (43,6%) y de las mujeres en esa situación (46,4%) se concentraron en educación secundaria. Por el contrario, educación técnica fue el nivel con menor proporción de hombres (7,2%) y mujeres (11,0%) informales.

(1) La brecha se expresa como la diferencia en puntos porcentuales entre sexos, es decir, la diferencia de la tasa de mujeres menos la tasa de los hombres.

(2) Excluye el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Para excluir esta rama de actividad económica se utiliza el clasificador CIU4.cl 2012 según CAENES que utiliza la Encuesta Nacional de Empleo. El sector económico se refiere al sector al que pertenece la unidad económica que le paga el sueldo al ocupado (trabajador dependiente) o de la que es dueño (trabajador independiente) y no necesariamente la rama económica donde trabaja físicamente.

Tasa de ocupación formal e informal según tramo de edad, total país

trimestre abril-junio 2018



Tasa de ocupación informal excluyendo al sector agropecuario

La tasa de ocupación informal no agropecuaria² se redujo 0,1 pp. trimestralmente, situándose en 27,1%. En los hombres, la tasa llegó a 25,3% y en las mujeres, a 29,4%. La brecha de género fue de 4,1 pp. en desmedro de las mujeres, cifra que se incrementó 0,3 pp. en comparación con el período anterior.

Trimestralmente, once regiones presentaron una tasa de ocupación informal no agropecuaria superior al promedio nacional, destacando Los Ríos (36,7%) y Tarapacá (34,3%). Por su parte, las menores tasas se observaron en Magallanes (18,9%) y Antofagasta (20,4%).

Tasa de ocupación informal no agropecuaria según región

Porcentaje sobre el total de ocupados excluyendo al sector agropecuario

| Región | Trimestres móviles 2018 | | | |
|-----------------------|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | EFM (%) | FMA (%) | MAM (%) | AMJ (%) |
| Total nacional | 27,2 | 27,2 | 27,2 | 27,1 |
| Arica y Parinacota | 31,8 | 32,3 | 32,5 | 33,6 |
| Tarapacá | 29,5 | 31,2 | 33,8 | 34,3 |
| Antofagasta | 17,2 | 18,2 | 19,4 | 20,4 |
| Atacama | 25,1 | 24,6 | 26,7 | 27,6 |
| Coquimbo | 32,4 | 31,5 | 30,9 | 30,7 |
| Valparaíso | 27,9 | 27,8 | 28,1 | 28,0 |
| Metropolitana | 26,2 | 25,9 | 25,6 | 24,9 |
| O'Higgins | 28,0 | 27,0 | 26,5 | 26,7 |
| Maule | 28,7 | 29,2 | 28,7 | 29,0 |
| Biobío | 29,5 | 29,4 | 28,9 | 28,9 |
| La Araucanía | 30,1 | 31,6 | 31,2 | 32,6 |
| Las Ríos | 35,5 | 36,4 | 36,2 | 36,7 |
| Los Lagos | 24,1 | 24,9 | 26,5 | 27,9 |
| Aysén | 26,6 | 27,8 | 28,8 | 28,7 |
| Magallanes | 20,8 | 20,0 | 19,9 | 18,9 |

Análisis por actividad económica de la empresa que le paga o de la que es dueño el ocupado

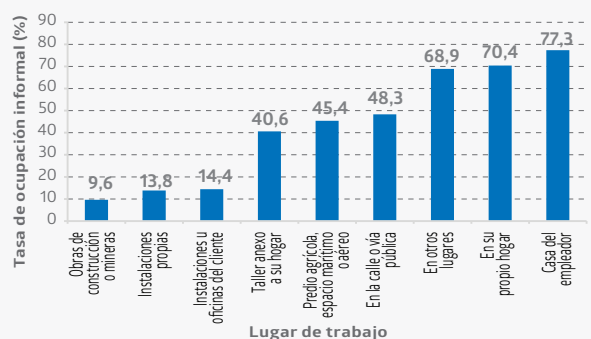
En el trimestre abril-junio 2018, los sectores que registraron las mayores tasas de ocupación informal fueron hogares como empleadores (51,6%), otras actividades de servicios (50,0%) y agricultura y pesca (46,4%). Administración pública (10,9%), actividades profesionales (13,0%) y enseñanza (13,1%) consignaron las menores tasas.

Según sexo, la tasa de ocupación informal más alta en hombres se observó en hogares como empleadores (53,3%), mientras que para las mujeres se situó en otras actividades de servicios (56,0%).

Con respecto al trimestre calendario anterior, las principales incidencias negativas en el descenso de los ocupados informales (-1,3%) provinieron de agricultura y pesca (-12,7%), alojamiento y servicio de comidas (-9,1%) y construcción (-1,8%). Por sexo, en la reducción de los hombres (-1,4%) influyeron mayoritariamente agricultura y pesca (-7,7%), alojamiento y servicio de comidas (-21,8%) e industrias manufactureras (-2,7%). En tanto, la disminución de las mujeres (-1,0%) fue explicada por agricultura y pesca (-26,6%), administración pública (-12,3%) y alojamiento y servicio de comidas (-2,3%).

Tasa de ocupación informal por lugar de trabajo, total país

trimestre abril - junio 2018



Análisis por lugar de trabajo

Según lugar de trabajo, casa del empleador o cliente registró la tasa de ocupación informal más alta del período (77,3%), seguido por aquellos que trabajaron en su propio hogar (70,4%) y por quienes ejercieron en otros lugares (68,9%). Por el contrario, las menores tasas se observaron en obras de construcción o mineras (9,6%), instalaciones propias (13,8%) e instalaciones del empleador o cliente (14,4%).

Ocupados informales por rama de actividad económica*, según la empresa que le paga, total país

| Rama de actividad económica* (CIIU4.cl 2012 según CAENES) | Ocupados informales (en miles) | | Tasa de ocupación informal (%) | | Variación trimestral | | |
|--|-----------------------------------|-----------------|--------------------------------|-------------|----------------------|-------------|---------------------|
| | EFM 2018 | AMJ 2018 | EFM 2018 | AMJ 2018 | en miles | % | incidencia (pp.)*** |
| Total nacional | 2.437,21 | 2.406,70 | 29,1 | 28,7 | -30,52 | -1,3 | - |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 381,06 | 332,72 | 46,0 | 46,4 | -48,34 | -12,7 | -2,0 |
| Minería** | 7,08 | 3,35 | 5,6 | 2,8 | -3,73 | -52,7 | -0,2 |
| Industrias manufactureras | 219,11 | 221,78 | 26,1 | 26,4 | 2,67 | 1,2 | 0,1 |
| Suministro de electricidad** | 0,70 | 0,48 | 3,3 | 2,6 | -0,21 | -30,5 | 0,0 |
| Suministro de agua | 9,75 | 8,81 | 20,2 | 18,8 | -0,95 | -9,7 | 0,0 |
| Construcción | 275,87 | 270,85 | 36,6 | 35,6 | -5,02 | -1,8 | -0,2 |
| Comercio | 483,82 | 491,37 | 32,4 | 32,6 | 7,54 | 1,6 | 0,3 |
| Transporte y almacenamiento | 188,94 | 191,37 | 33,5 | 32,3 | 2,43 | 1,3 | 0,1 |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas | 149,87 | 136,30 | 34,9 | 32,9 | -13,57 | -9,1 | -0,6 |
| Información y comunicaciones | 12,26 | 17,20 | 9,0 | 13,2 | 4,94 | 40,3 | 0,2 |
| Actividades financieras y de seguros** | 8,71 | 5,24 | 5,8 | 3,6 | -3,47 | -39,9 | -0,1 |
| Actividades inmobiliarias** | 7,45 | 11,66 | 10,9 | 16,3 | 4,21 | 56,4 | 0,2 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 40,03 | 37,82 | 15,2 | 13,0 | -2,21 | -5,5 | -0,1 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 127,70 | 125,82 | 23,5 | 23,8 | -1,88 | -1,5 | -0,1 |
| Administración pública | 79,72 | 76,25 | 12,0 | 10,9 | -3,47 | -4,4 | -0,1 |
| Enseñanza | 49,56 | 64,70 | 10,7 | 13,1 | 15,14 | 30,5 | 0,6 |
| Actividades de atención de la salud humana | 77,81 | 83,41 | 24,6 | 24,8 | 5,60 | 7,2 | 0,2 |
| Actividades artísticas y de entretenimiento | 32,97 | 34,42 | 36,2 | 36,8 | 1,45 | 4,4 | 0,1 |
| Otras actividades de servicios | 115,64 | 124,98 | 47,0 | 50,0 | 9,34 | 8,1 | 0,4 |
| Actividades de los hogares como empleadores | 168,43 | 167,32 | 51,3 | 51,6 | -1,11 | -0,7 | 0,0 |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales** | 0,72 | 0,84 | 49,1 | 53,4 | 0,12 | 16,5 | 0,0 |

(*) La rama de actividad económica, se refiere al sector al que pertenece la unidad económica que le paga el sueldo a la persona ocupada, o de la que es dueño. Así, la rama de actividad económica puede diferir de aquella donde trabaja el ocupado, para aquellos casos en que trabaje para una unidad económica subcontratada.

(**) La estimación de este grupo no tiene la precisión estadística recomendada (coeficiente de variación mayor a 20%).

(***) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

Análisis por categoría ocupacional

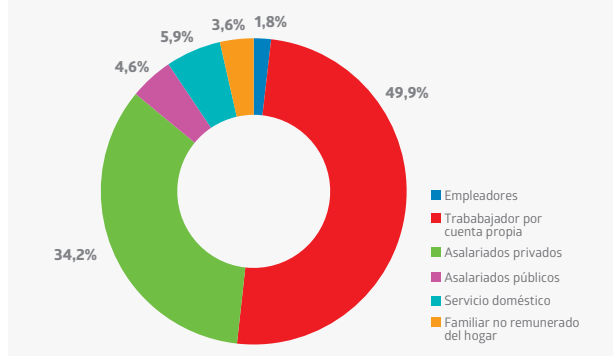
Las mayores tasas de ocupación informal se presentaron en trabajadores por cuenta propia (65,4%) y servicio doméstico remunerado (49,2%), seguidas por las de asalariados privados (17,1%), empleadores (12,5%) y asalariados públicos (11,0%).

Respecto al total de ocupados informales, 49,9% fueron trabajadores por cuenta propia y 34,2%, asalariados privados. Las categorías personal de servicio doméstico, asalariados públicos, familiar no remunerado y empleadores agruparon 15,8%³ del total de ocupados informales del periodo.

En relación con el trimestre calendario anterior, el retroceso de los ocupados informales (-1,3%) fue incidido por asalariados privados (-5,1%), familiar no remunerado (-19,2%), personal de servicio doméstico (-3,8%) y empleadores (-8,5%). Trabajadores por cuenta propia (3,6%) y asalariados públicos (1,7%) anotaron los únicos incrementos.

Según sexo, la reducción de los hombres ocupados informales (-1,4%) estuvo vinculada principalmente con las dis-

Ocupados informales según categoría en la ocupación
Porcentaje respecto del total de ocupados informales
trimestre abril - junio 2018



minuciones en asalariados privados (-2,8%) y trabajadores por cuenta propia (-1,2%). Para igual período, la contracción de las mujeres (-1,0%) se justificó por asalariadas privadas (-9,0%) y familiar no remunerado (-34,4%), al tiempo que las trabajadoras por cuenta propia se incrementaron (11,0%).

Ocupados informales según categoría en la ocupación, total país

trimestre abril - junio 2018

| Categoría en la ocupación | Ambos sexos | | | | | Hombres | | | | | Mujeres | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------|-------------|--------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------|-------------|--------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------|-------------|--------------------|
| | Tasa de ocupación informal (%) | Ocupados informales (en miles) | Variación trimestral* | | | Tasa de ocupación informal (%) | Ocupados informales (en miles) | Variación trimestral* | | | Tasa de ocupación informal (%) | Ocupados informales (en miles) | Variación trimestral* | | |
| | | | en miles | % | incidencia (pp.)** | | | en miles | % | incidencia (pp.)** | | | en miles | % | incidencia (pp.)** |
| Total | 28,7 | 2.406,70 | -30,52 | -1,3 | - | 27,7 | 1.363,62 | -19,72 | -1,4 | -0,8 | 30,2 | 1.043,08 | -10,80 | -1,0 | -0,4 |
| Empleadores*** | 12,5 | 43,81 | -4,06 | -8,5 | -0,2 | 14,3 | 37,43 | -4,06 | -9,8 | -0,3 | 7,2 | 6,38 | 0,00 | 0,0 | 0,0 |
| Trabajadores por cuenta propia | 65,4 | 1.201,63 | 41,54 | 3,6 | 1,7 | 65,1 | 694,33 | -8,70 | -1,2 | -0,6 | 65,9 | 507,30 | 50,24 | 11,0 | 4,8 |
| Asalariados privados | 17,1 | 823,60 | -44,03 | -5,1 | -1,8 | 17,4 | 538,48 | -15,69 | -2,8 | -1,1 | 16,7 | 285,12 | -28,34 | -9,0 | -2,7 |
| Asalariados públicos | 11,0 | 111,12 | 1,91 | 1,7 | 0,1 | 11,5 | 51,39 | 6,27 | 13,9 | 0,5 | 10,6 | 59,73 | -4,36 | -6,8 | -0,4 |
| Personal de servicio doméstico**** | 49,2 | 140,94 | -5,54 | -3,8 | -0,2 | 30,2 | 1,72 | -0,97 | -36,1 | -0,1 | 49,6 | 139,21 | -4,57 | -3,2 | -0,4 |
| Familiar no remunerado del hogar | 100,0 | 85,59 | -20,34 | -19,2 | -0,8 | 100,0 | 40,26 | 3,43 | 9,3 | 0,2 | 100,0 | 45,33 | -23,77 | -34,4 | -2,3 |

(*) Los datos presentados corresponden a variaciones trimestrales dado que no se contará con variaciones a doce meses hasta el trimestre julio-septiembre 2018.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

(***) La estimación de este grupo no tiene la precisión estadística recomendada en mujeres (coeficiente de variación mayor a 20%).

(****) La estimación de este grupo no tiene la precisión estadística recomendada en hombres (coeficiente de variación mayor a 20%).

Análisis por grupo ocupacional

Según grupo ocupacional, las mayores tasas de ocupación informal se registraron en agricultores, trabajadores agropecuarios y pesqueros (65,4%) y en oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas (43,3%). Empleados de oficina y profesionales, científicos e intelectuales anotaron las menores tasas (9,7% y 10,3%, respectivamente).

El descenso trimestral de los ocupados informales (-1,3%) fue incidido principalmente por la contracción en trabajadores no calificados (-4,2%) y trabajadores de servicios y vendedores de comercio (-3,4%). El mayor aumento se observó en profesionales, científicos e intelectuales (16,6%).

(3) Los totales pueden diferir de la suma de los subtotales debido al redondeo de cifras.

Ocupados informales según grupo ocupacional (CIUO 88), total país

trimestre abril - junio 2018

| Grupo ocupacional CIUO Rev. 88 | Ocupados informales (en miles) | Tasa de ocupación informal (%) | Variación trimestral | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|----------------------|-------------|--------------------|
| | | | en miles | (%) | incidencia (pp.)** |
| Total nacional | 2.406,70 | 28,7 | -30,52 | -1,3 | - |
| Directivos y gerentes* | 5,86 | 3,0 | -3,97 | -40,4 | -0,2 |
| Profesionales científicos e intelectuales | 108,03 | 10,3 | 15,36 | 16,6 | 0,6 |
| Técnicos y profesionales de nivel medio | 150,78 | 15,2 | -3,63 | -2,3 | -0,1 |
| Empleados de oficina | 69,78 | 9,7 | -6,89 | -9,0 | -0,3 |
| Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados | 414,12 | 32,7 | -14,53 | -3,4 | -0,6 |
| Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros | 209,53 | 65,4 | 7,97 | 4,0 | 0,3 |
| Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios | 502,89 | 43,3 | 8,68 | 1,8 | 0,4 |
| Operadores de instalaciones y máquinas y montadores | 200,73 | 25,9 | -2,62 | -1,3 | -0,1 |
| Trabajadores no calificados | 742,74 | 40,5 | -32,29 | -4,2 | -1,3 |
| Otros no identificados * | 2,23 | 3,2 | 1,40 | 167,4 | 0,1 |

(*) La estimación de este grupo no tiene la precisión estadística recomendada (coeficiente de variación mayor a 20%).

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

Trabajadores por cuenta propia informales

Trimestralmente, los trabajadores por cuenta propia representaron 21,9% del total de ocupados y registraron la mayor tasa de ocupación informal del período, con 65,4%. Por sexo, la tasa de ocupación informal masculina se situó en 65,1%, descendiendo 0,1 pp., mientras que la femenina alcanzó 65,9%, aumentando 1,0 pp. respecto al trimestre calendario anterior.

Los trabajadores por cuenta propia informales agruparon 49,9% del total de ocupados informales, siendo la categoría que más contribuyó a la informalidad dentro del mercado laboral. Se observó que 57,8% correspondió a hombres y 42,2%, a mujeres.

Respecto al período anterior, los trabajadores por cuenta propia informales aumentaron 3,6%, influidos por las ramas comercio (6,6%), servicios administrativos y de apoyo (16,3%) y otras actividades de servicios (7,8%). Estructuralmente, cuatro sectores agruparon 65,2%⁴ de los trabajadores por cuenta propia informales: comercio (24,0%), agricultura y pesca (15,5%), construcción (14,3%) e industrias manufactureras (11,5%).

Según el lugar de trabajo, del total de trabajadores por cuenta propia informales, 26,8% realizó sus actividades en la casa del cliente, 23,8% lo hizo en la calle o vía pública y 20,0%, en su propio hogar. El alza trimestral (3,6%) se explicó por los aumentos en la casa del cliente (8,0%), en su propio hogar (8,9%) e instalaciones u oficinas del cliente (14,2%).

En relación con la antigüedad laboral, los tramos menos de un año y entre 1 y 2 años presentaron las mayores tasas de ocupación informal, 79,1% y 68,5%, respectivamente. En tanto, en el tramo 10 años o más se observó la menor tasa de ocupación informal (57,5%), evidenciando que a mayor antigüedad menor es la tasa.

Análisis por tipo de unidad de producción

La tasa de ocupación informal fuera del sector informal alcanzó 12,2%, descendiendo 0,4 pp. respecto al trimestre enero-marzo. Este indicador está conformado por el porcentaje de ocupados informales en el sector formal (10,2%), el cual se redujo 0,4 pp., y por la tasa de ocupación informal en el sector hogares como empleadores (2,0%), la que no presentó variación.

Distribución de trabajadores por cuenta propia informales, según rama de actividad económica⁵, total país

trimestre abril - junio 2018

| Rama de actividad (CIIU4.cl según CAENES) | Trabajadores por cuenta propia (en miles) | Distribución de ocupados informales (%) |
|---|---|---|
| Total | 1.201,63 | 100,0 |
| Comercio | 287,94 | 24,0 |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 186,00 | 15,5 |
| Construcción | 171,78 | 14,3 |
| Industrias manufactureras | 137,65 | 11,5 |
| Transporte y almacenamiento | 104,96 | 8,7 |
| Otras actividades de servicios | 90,39 | 7,5 |
| Servicios administrativos y de apoyo | 79,94 | 6,7 |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas | 46,40 | 3,9 |
| Actividades de atención de la salud humana | 42,30 | 3,5 |
| Otros sectores** | 27,59 | 2,3 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 14,95 | 1,2 |
| Actividades artísticas | 11,73 | 1,0 |

(*) La rama de actividad económica, se refiere al sector al que pertenece la unidad económica que le paga el sueldo al ocupado o de la que es dueño. Así, la rama de actividad económica puede diferir de aquella donde trabaja el ocupado, para aquellos casos en que trabaje para una unidad económica subcontratada.

(**) Otros sectores agrupa a las ramas: minería, suministro de agua, información y comunicaciones, suministro de electricidad, actividades financieras, enseñanza y actividades inmobiliarias.

La tasa de ocupación en el sector informal, que refleja el porcentaje de ocupados trabajando en unidades económicas informales (independiente de la formalidad en su ocupación), se situó en 16,6%⁴, sin mostrar variación respecto al trimestre calendario anterior.

Informalidad según tipo de unidad de producción, adaptación nacional de la Matriz de Hussmanns⁵, total país

Porcentaje sobre el total de ocupados
trimestre abril - junio 2018

| | Trabajadores | | | | | | | | | | Subtotal ⁴ | |
|-----------------|----------------|-------------|------------|------------|------------------------|--------------|-------------|--------------------|------------|-------------|-----------------------|--|
| | Independientes | | | | Familiar no remunerado | Dependientes | | | | | | |
| | Cuenta propia | | Empleador | | | Asalariado | | Servicio doméstico | | | | |
| | Formal | Informal | Formal | Informal | | Formal | Informal | Formal | Informal | | | |
| Sector formal | 7,6 | | 3,6 | | 0,6 | 58,1 | 9,6 | | | 69,3 | 10,2 | |
| Sector informal | | 14,3 | | 0,5 | 0,4 | 0,1 | 1,3 | | | 0,1 | 16,6 | |
| Sector hogares | | | | | | 0,1 | 0,3 | 1,7 | 1,7 | 1,9 | 2,0 | |
| Total | 7,6 | 14,3 | 3,6 | 0,5 | 1,0 | 58,3 | 11,2 | 1,7 | 1,7 | 71,3 | 28,7 | |

Nota: Las casillas vacías hacen referencia a ocupaciones que por definición no existen en el tipo de unidad de producción.

(4) Los totales pueden diferir de la suma de los subtotales debido al redondeo de cifras.

(5) Para mayor información, ver Manual Conceptual y Metodológico de Informalidad Laboral en www.ine.cl, sección estadísticas laborales.

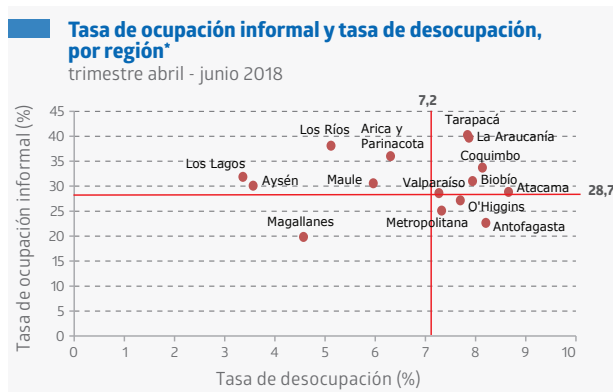
Análisis regional

En el trimestre móvil abril-junio 2018, las regiones que registraron las mayores tasas de ocupación informal fueron Tarapacá (40,2%), La Araucanía (39,7%) y Los Ríos (38,1%), mientras que Magallanes (19,8%), Antofagasta (22,6%) y Metropolitana (25,1%) anotaron las menores tasas del período.

La reducción trimestral de los ocupados informales fue incida principalmente por las regiones Metropolitana (-3,6%), Maule (-13,1%) y Biobío (-2,8%). En tanto, los aumentos más importantes se observaron en Los Lagos (12,7%), Antofagasta (22,6%) y Tarapacá (14,1%).

La tasa de ocupación informal de la Región Metropolitana retrocedió 1,2 pp., ubicándose en 25,1%, influida por el descenso de los ocupados informales en los sectores alojamiento y servicio de comidas (-22,0%) y transporte (-15,3%). Por sexo, la variación negativa se debió a los hombres (-6,0%) y, en menor medida, a las mujeres (-0,8%). Según categoría ocupacional, destacó familiar no remunerado (-42,3%), seguido de asalariados privados (-4,0%). Trabajadores por cuenta propia mostró el único incremento (2,1%).

Respecto a la relación entre la tasa de ocupación informal y la tasa de desocupación, se observó que cinco de las diez regiones que anotaron tasas de ocupación informal mayor que la nacional (Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Biobío y La Araucanía) alcanzaron también tasas de desocupación por sobre el indicador nacional (7,2%). En las otras cinco regiones (Arica, Maule, Los Ríos, Los Lagos y Aysén) la



* Las líneas rojas indican las tasas a nivel nacional.

tasa de desocupación fue menor que la tasa nacional. Solo Magallanes mostró resultados inferiores a los del país en ambos indicadores.

Nueve regiones registraron una tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario superior al promedio nacional (16,6%), de las cuales siete evidenciaron también tasas de ocupación informal mayores a la del país. Destacó Los Ríos, que tuvo la tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario más alta (21,5%) y una de las mayores tasas de ocupación informal (38,1%).

Ocupados informales según región

trimestre abril - junio 2018

| Región | Tasa de ocupación informal (%) | Tasa de desocupación (%) | Tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario (%) | Variación trimestral* de tasa de ocupación informal (pp.) | Variación trimestral* de ocupados informales | | |
|-------------------|--------------------------------|--------------------------|--|---|--|-------------|---------------------|
| | | | | | en miles** | % | incidencia (pp.)*** |
| Total país | 28,7 | 7,2 | 16,6 | -0,4 | -30,52 | -1,3 | -- |
| Arica y Parícuta | 36,0 | 6,3 | 14,2 | 1,8 | 3,08 | 12,7 | 0,1 |
| Tarapacá | 40,2 | 7,8 | 17,6 | 4,1 | 8,27 | 14,1 | 0,3 |
| Antofagasta | 22,6 | 8,2 | 15,7 | 2,9 | 12,09 | 22,6 | 0,5 |
| Atacama | 28,8 | 8,7 | 18,3 | 2,2 | 2,11 | 5,6 | 0,1 |
| Coquimbo | 33,7 | 8,1 | 20,0 | -1,6 | -6,58 | -5,1 | -0,3 |
| Valparaíso | 28,6 | 7,3 | 17,7 | 0,0 | -2,82 | -1,2 | -0,1 |
| Metropolitana | 25,1 | 7,3 | 15,1 | -1,2 | -31,76 | -3,6 | -1,3 |
| O'Higgins | 27,1 | 7,7 | 19,4 | -1,1 | -7,64 | -6,1 | -0,3 |
| Maule | 30,5 | 6,0 | 16,8 | -2,6 | -22,37 | -13,1 | -0,9 |
| Biobío | 31,0 | 7,9 | 20,0 | -0,6 | -8,45 | -2,8 | -0,3 |
| La Araucanía | 39,7 | 7,9 | 19,0 | 1,6 | 7,87 | 4,4 | 0,3 |
| Los Ríos | 38,1 | 5,1 | 21,5 | 1,1 | -0,16 | -0,2 | 0,0 |
| Los Lagos | 31,8 | 3,4 | 10,5 | 2,7 | 15,39 | 12,7 | 0,6 |
| Aysén | 30,1 | 3,6 | 12,3 | 2,2 | 0,97 | 5,5 | 0,0 |
| Magallanes | 19,8 | 4,6 | 12,6 | -1,0 | -0,53 | -3,0 | 0,0 |

(*) Variación respecto al trimestre calendario anterior.

(**) Los totales pueden diferir de la suma de los subtotales, debido al redondeo de cifras.

(***) La suma de las incidencias es igual a la variación porcentual y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

Horas trabajadas

Horas habituales

Según horas habitualmente trabajadas, 66,9% de los ocupados informales trabajó menos de 45 horas. En contraste, solo 27,0% de los ocupados formales trabajó menos de 45 horas, 51,7% tuvo jornada completa y 21,3% desarrolló una jornada mayor a 45 horas.

La contracción de 1,3% de los ocupados informales, respecto al período anterior, se debió a aquellos que trabajaron 45 horas (-14,0%). Por el contrario, los ocupados informales que

trabajaron a tiempo parcial (1-30 horas) aumentaron 10,3%, incididos tanto por el grupo de tiempo parcial voluntario (11,4%) como por el de tiempo parcial involuntario (9,3%).

Los ocupados a tiempo parcial concentraron 21,2% del total de ocupados a nivel nacional. De este grupo, 68,6% fueron informales y 31,4%, formales. A su vez, dentro de los ocupados que trabajaron jornada completa, 10,0% fueron informales y 90,0%, formales.

Total de ocupados y ocupados Informales según tramos de horas habitualmente trabajadas, total país

trimestre abril - junio 2018

| Tramo de horas semanales trabajadas | Ocupados total país | | | Ocupados informales | | | |
|-------------------------------------|---------------------|--------------|---------------|--------------------------------|-----------------|---|---------------|
| | en miles | % | Variación (%) | Tasa de ocupación informal (%) | en miles | Porcentaje sobre total de ocupados informales | Variación (%) |
| Total ocupados | 8.381,84 | 100,0 | 0,0 | 28,7 | 2.406,70 | 100,0 | -1,3 |
| 1-30* | 1.779,35 | 21,2 | 9,6 | 68,6 | 1.221,52 | 50,8 | 10,3 |
| TPV** | 941,85 | 52,9 | 9,6 | 64,1 | 603,75 | 49,4 | 11,4 |
| TPI*** | 837,50 | 47,1 | 9,6 | 73,8 | 617,77 | 50,6 | 9,3 |
| 31-44 | 1.441,20 | 17,2 | -0,5 | 27,0 | 388,45 | 16,1 | -8,0 |
| 45 | 3.431,41 | 40,9 | -1,2 | 10,0 | 341,85 | 14,2 | -14,0 |
| 46 y más | 1.729,88 | 20,6 | -5,7 | 26,3 | 454,88 | 18,9 | -10,8 |

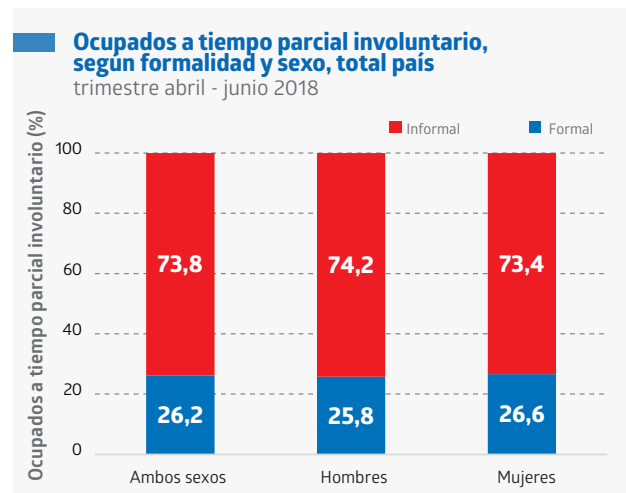
(*) Este tramo corresponde a los ocupados con jornada a tiempo parcial, según lo ha definido el Código del Trabajo en su artículo 40 bis.

(**) Ocupados a tiempo parcial voluntario. Porcentaje de participación (%) sobre el total de ocupados a tiempo parcial.

(***) Ocupados a tiempo parcial involuntario. Porcentaje de participación (%) sobre el total de ocupados a tiempo parcial.

Tiempo parcial involuntario

La tasa de ocupación informal dentro de los ocupados a tiempo parcial involuntario (que representaron 47,1% de los ocupados a tiempo parcial) fue 73,8%, consignando una disminución de 0,2 pp. respecto al trimestre anterior. Por sexo, la ocupación informal en hombres alcanzó 74,2% y en las mujeres, 73,4%.



Glosario

Asalariado: es la persona que trabaja para un empleador, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o en especie.

Asalariado público: esta categoría incluye a todos los asalariados que trabajan en instituciones o empresas del Estado, ya sea dentro de la administración pública como en otros sectores económicos (salud, enseñanza, etc.).

Desocupados: todas las personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas durante la semana de referencia (entre lunes y domingo), que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Fuerza de trabajo: personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Horas habituales: corresponde a las horas comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (promedio de los últimos tres meses).

Ocupados: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeña.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente en el país, de 15 años y más.

Registro en Servicio de Impuestos Internos (SII): corresponde a la formalización de una unidad económica ante el Servicio de Impuestos Internos. El SII es una institución pública chilena dependiente del Ministerio de Hacienda, encargada, especialmente, de la aplicación y fiscalización administrativa de las disposiciones tributarias.

Sector hogares como empleadores: comprende las actividades realizadas por hogares que contratan los servicios de trabajadores domésticos remunerados, así como otro

tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de sector informal o formal.

Sector informal: para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Tasa de ocupación en el sector informal (TOSI): número de ocupados en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de ocupación informal (TOI): número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.

Tasa de ocupación informal no agropecuaria (TOI NO AGRO): número de personas con ocupaciones informales fuera del sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), expresado como porcentaje del total de ocupados, excluyendo a aquellos que son dueños o cuyo sueldo es pagado por una unidad económica perteneciente al sector agropecuario.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Unidad de producción: corresponde a todas aquellas entidades o unidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios. Típicamente se refiere a empresas, pero esta definición incluye a organismos estatales, hogares con al menos una parte de la producción destinada al mercado e instituciones sin fines de lucro.

Instituto Nacional de Estadísticas
Paseo Bulnes 418, Santiago, Chile
Teléfono (56) 22892 4338/4331
Correo electrónico: prensa.ine@ine.cl - www.ine.cl

